

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS: PLAN URBANO NUEVO CENTRO MULTIDEPORTIVO
Y SOCIAL ESTADIO JUAN CARMELO ZERILLO, LA PLATA, PCIA. DE BS. AS.

Ronda de consultas.

1. En el archivo Cad de la implantación, se encuentran esquematizadas futuras intervenciones como, por ejemplo: “futura platea HA a completar”, “futura circulación vertical”. ¿Se deben respetar?, de ser así, ¿hay que desarrollar dicha intervención o ya está contemplada?

De acuerdo a lo estipulado en las Bases del Concurso, se deberá considerar la platea H como pre existencia tanto en lo hoy construido como el sector lateral a desarrollar. En cuanto a las circulaciones verticales, se podrán proponer nuevamente.

2. El sector “Tenis” ubicado sobre Av. 60, ¿se puede reubicar?

Este sector no está considerado en el programa de necesidades, ni tampoco como pre existencia.

3. ¿Se pueden plantear estacionamientos subterráneos?

Quedará a criterio de cada propuesta.

4. **Pág.10, Capítulo 1; dice: Documentos a subir; “tres láminas, más una opcional”...Cuando describe las Láminas indica el contenido de cuatro. Luego en Pág.11 Condiciones de obligatoriedad indica: “las láminas de 1 a 4 son obligatorias”. Por favor, solicitamos precisión, y considerar que todos sean evaluados bajo las mismas condiciones de entrega.**

En Pg. 10 Capitulo 1 donde dice “Documentación a subir: Tres láminas más una opcional” debe decir “Cuatro Laminas”.

5. **Págs. 24 a 30. Capítulo 3 – Programa de necesidades. Las superficies de campos de juego, canchas, playones y pistas, son cubiertas, o descubiertas?**

Como se menciona en las Bases: El programa propuesto es orientativo y de características mínimas, tratándose de un concurso de ideas, se contemplarán propuestas que amplíen las posibilidades del mismo sin ampliar sustancialmente la superficie total requerida.

6. **C1 a C6; Área Deportes “Indoor”. ¿Requiere Hall de accesos? No lo incluye en el Programa de necesidades.**

Ver Respuesta Nro. 5

- 7. Planos adjuntos; Plantas del Sector Platea H, Plano del nivel +/- 0.00. En el dibujo se representa el diseño de locales de lo existente (Pre existencia), y en sombreado un futuro crecimiento del edificio, sin diseño de locales. (Futura circulación vertical y Futuro Crecimiento Platea H). Por favor solicitamos mayor precisión. Es obligatorio continuar (espejar) un diseño existente, pero no ejecutado, corresponde o no? Sólo se debe mantener la misma ocupación del terreno y morfología?**

Ver Respuesta Nro. 1

- 8. Con respecto a la futura platea H, es posible reubicar las circulaciones verticales que se van a construir? porque nos gustaría liberar ese frente para aprovecharlo para un área en particular.**

Ver Respuesta Nro. 1

- 9. En el capítulo 1, sobre Documentación a subir, habla de "3 láminas más una opcional" y luego en la página siguiente refiere en condiciones de obligatoriedad de que las láminas 1 a 4 son obligatorias. ¿Cual sería el correcto?**

Ver Respuesta Nro. 4

- 10. Los casos de cancha de basket y voley, se debe construir una cancha para cada disciplina por aparte?**

Ver Respuesta Nro. 5

- 11. Al finalizar el concurso, de resultar ganador algún estudio, que relación queda con la parte promotora si esta decide avanzar con el proyecto? Entendiendo que los trabajos ganadores pasan a ser propiedad del promotor pero el autor conserva los derechos intelectuales.**

El concurso es de ideas y de acuerdo al Art 16 del Reglamento de Concursos del CAPBA, no es vinculante, el Organizador aconsejara al promotor, en caso de continuidad, la contratación del equipo ganador.

- 12. Se puede acceder a la documentación gráfica del proyecto de renovación y ampliación realizado por el estudio Chiurazzi - Diaz?**

La documentación solicitada no es parte de las bases del presente concurso.

- 13. Primeramente me gustaría mayor información sobre las tribunas que no están subidas a la página, hay lugares que no se sabe que son o si se pueden modificar.**

La información subida oportunamente complementada por videos, fotografías y la visita al sitio conforman las bases del concurso. En los archivos CAD, existen plantas y cortes de todas las tribunas existentes en el estadio.

14. Deportes Indoor: pueden estar en cualquier parte del terreno? Se pueden hacer edificios nuevos es dos o tres niveles para estas disciplinas?

Las partes del programa y su definición dimensional su ubicación queda a criterio de las propuestas.

15. Area gastronómica exige 4000m², este metraje es correcto?

Ver Respuesta Nro. 5

16. Estacionamientos: los 30m² de estacionamiento unitario como los calculan? Porque un espacio para cochera tiene 12,5m².

La superficie considerada unitaria contempla circulaciones y apoyos del sector estacionamiento.

17. La canchas de tenis de polvo de ladrillo que figuran en el plano son 4 y en el video se ven 3, debemos dejar el lugar para que se construya la 4 cancha? Lo mismo para las canchas de voley playa que se ven a un costado, hay que respetarlas? Si es así solicitamos su ubicación en el plano

Ver Respuesta Nro. 2 tanto para Tenis como para Voley Playa

18. En la zona mixta se ve una cancha de tenis de cemento (en el video) y en el plano no está dibujada, podemos asumir que se puede eliminar?

Si

19. A los efectos de fijar datos que igualen las condiciones del problema a todos los participantes se solicita establecer cuáles son las partes arquitectónicas a mantener y preservar. Concretamente: se debe mantener las tribunas René Favaloro y H, Pileta y pérgola, Portal de acceso?

Ver Pg. 27 del Capítulo 4 de las Bases “ y Respuesta Nro. 1 de esta Ronda de Consultas.

20. Las dimensiones actuales del campo de juego de fútbol deben mantenerse ?

Si.

21. El estadio de fútbol debe ser cubierto ? En caso de que sí deba ser; total o solo tribunas ?

Quedará a criterio de las propuestas.

22. Existen condiciones para ordenar dimensiones de locales del área comercial ?

Su desarrollo quedara a criterio de las propuestas.

23. No se considera la instalación de canchas de Tennis ?

Ver Respuesta Nro. 2

24. Cuáles de los equipamientos deportivos solicitados deben contar con cubierta?

Deberán considerarse de acuerdo a las necesidades de cada deporte.

25. Respecto al sector de pérgolas a conservar, solicitamos claridad acerca de si se refiere al área contigua a las canchas de tenis de polvo de ladrillo o al espacio situado sobre el sector que alberga programa y se encuentra adyacente a la avenida Iraola.

Solo la adyacente a la Av. Iraola.

26. Nos gustaría abordar el tema de las plateas a conservar. ¿Es posible intervenirlas con el fin de adaptarlas según las necesidades requeridas por el programa establecido y de acuerdo con las normativas establecidas por la FIFA?. también observamos en el archivo DWG en cercanía a platea H, sectores con grafismo gris y líneas a 45 ° que dicen por ej: "Futura circulación vertical" o "futura platea H a completar" eso ¿debemos respetarlo tal cual está o podemos dentro de la propuesta proponer el crecimiento a criterio nuestro?

En cuanto a las plateas a conservar podrán ser intervenidas de acuerdo al criterio del proyectista, en cuanto al archivo CAD referido ver respuesta Nro. 1

27. Las medidas de las canchas de deporte que ponen en el concurso no son las oficiales, de hecho, hay mucha diferencia de metrajes, ¿cuáles medidas respetamos?

Deberán respetarse las medidas que se presentan en las bases del presente concurso.

28. ¿Es posible mover o modificar la posición actual de las piletas?

Queda a criterio de las propuestas.

29. ¿Podemos modificar las tribunas populares? Por ejemplo, para cumplir con los estándares FIFA para los asientos.

Queda a criterio de las propuestas.

30. ¿Se pueden utilizar terrenos aledaños que estén libres para colocar parte del programa? Por ejemplo, donde se encuentra el anfiteatro o la cancha de vóley del bosque.

No.

31. De las 10.000.- plateas que se piden, hay que descontar las que entran en la platea Histórica a conservar? Es decir, la cantidad de público solicitado es el que se pretende para el estadio?

La cantidad de plateas solicitadas en programa son totales (sin futuro crecimiento).

Arq. Alejandro CASAS

Asesor